



ACTA Nro. 9

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAGOTOURS S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de año dos mil dieciocho, en las oficinas de LAGOTOURS S.A., ubicadas en la Av. Jaime Roldos 1-133 y Sánchez y Cifuentes de la ciudad de Ibarra, siendo las 19:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LAGOTOURS S.A. conforme a la convocatoria realizada el día viernes 23 de marzo del 2018, publicada en el Diario El Norte, cuyo texto a continuación se transcribe:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Presentación y aprobación de Informe de Gerencia periodo 2017
- 3.- Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
- 5.- Presentación y aprobación de Informe de Comisario periodo 2017
- 6.- Asuntos varios

Se procede a constatar el quorum, que al ser verificado por secretaria, y contando con la presencia de los siguientes señores accionistas:

Arq. Patricio Vaca en calidad de Presidente de la Compañía Lagotours S.A.

El Club de Automovilismo y Turismo de Imbabura "CATI" accionista mayoritario de la Compañía representado por el señor Fernando Madera

Lcdo. Marcelo Endara en calidad de Gerente-Secretario y Representante Legal de LAGOTOURS S.A.

Ing. Fernanda Pineda Contadora de la Compañía

Msc. Fabián Mejía Comisario de la Compañía



El señor presidente toma la palabra y luego de agradecer la presencia a los accionistas presentes, declara instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía Lagotours S.A.; el Arq. Patricio Vaca indica que en su calidad de Presidente da a conocer a los señores accionistas que en el último periodo la compañía ha tenido un mejor movimiento que nos ayuda a demostrar que con esfuerzo y dedicación de todos se puede sacar adelante la compañía; por lo que solicita la ayuda de todos los señores accionistas para que consuman los productos que esta oferta, sean estos paquetes turísticos, tickets aéreos y más.

A continuación procede a presentar el informe el señor Gerente de la Compañía, quien da a conocer de todas las actividades administrativas, operativas y demás realizadas durante el año 2017; indicando que el balance del año es positivo que se ha conseguido una nueva cartera de clientes y se han ratificado los anteriores, así como se renovaron convenios con importantes compañías que nos proveen distintos servicios, finalizado su informe pone a consideración de la Junta General de Accionistas, mismo que es aprobado por unanimidad.

Interviene la Ing. Fernanda Pineda quien procede a presentar para aprobación de la Junta los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre 2017; da un informe detallado de cada uno de los rubros tanto de ingresos como de egresos y luego de absolver algunas preguntas de los asistentes se procede a aprobar los mismos sin ninguna observación.

A continuación interviene el señor Fernando Madera como representante del accionista mayoritario del club CATI quien felicita e indica que se ve una gran mejoría en la empresa que si bien no es significativa cree que vamos avanzando y considera que al reubicar a la Empresa en el centro de la ciudad en la nueva edificación va a ser de gran impacto ya que se encuentran las demás agencias importantes en esa área.

A continuación toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, quien indica que el informe es el resultado del estudio pormenorizado del Balance General y de resultados correspondiente al año 2017 proporcionado por la señorita Contadora de la Empresa Ing. Fernanda Pineda, la revisión fue efectuada de acuerdo a las NIFFS, esta revisión incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Además informa que ha realizado visitas sorpresa a las instalaciones de la compañía, donde ha revisado los movimientos contables así como de caja chica y los estados financieros correspondientes al año 2017. Reclama sobre la puntualidad de la señora Teresa Muñoz empleada de la Compañía indicando que tiene atrasos frecuentes por lo que sugiere sea llamada la atención.

Por lo que luego de verificar el estado físico de revisar y analizar los rubros contables y extracontables, en nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 de la Compañía LAGOTOURS S.A., se encuentran RAZONABLEMENTE presentados, cumpliendo con todos los requisitos legales por lo que sugiere sean aprobados.



En asuntos varios, interviene el señor Fernando Madera representante del accionista mayoritario, quien felicita al MSC. Fabián Mejía Comisario de la Compañía y mociona sea ratificado por un año más como Comisario, misma que es apoyada por el Ing. Patricio Vaca Presidente, por lo que es ratificada su designación para el periodo 2018-2019.

De la misma manera mociona él señor Fernando Madera sobre él señor Gerente quien ya cumplió su periodo para el que fue electo, por lo que mociona que sea ratificado por un periodo más moción que es apoyada por el Ing. Patricio Vaca Presidente de la Compañía, por lo que se ratifica al señor Marcelo Endara como Gerente de la Compañía para el periodo 2018-2021.

Siendo, las veinte horas con veinte minutos, agotados todos los puntos del orden del día el señor presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria.


Arq. Patricio Vaca U.

PRESIDENTE

c.c. 1000773364


Lcdo. Marcelo Endara

GERENTE

c.c. 1001343803